

## Los conductores podrán solicitar el distintivo ambiental de su vehículo en su taller de confianza

**A raíz de un acuerdo entre CETRAA y la DGT, los talleres podrán emitir los distintivos ambientales de los vehículos de sus clientes**



La Confederación Española de Talleres (CETRAA) lanza un nuevo proyecto de emisión de distintivos ambientales que permitirá a los conductores obtenerlos en su taller de confianza. De esta manera, CETRAA posibilita a los automovilistas beneficiarse de la prestación de un servicio de valor añadido para ellos al tiempo que contribuye a la mejora del

medioambiente.

En los últimos años se han venido incrementado las medidas de protección medioambiental, sobre todo en las grandes ciudades como Madrid y Barcelona, en forma de restricciones a la circulación y el aparcamiento. Los distintivos ambientales, cuyo uso es actualmente voluntario, han sido acogidos por la Administración como una herramienta para administrar estas medidas medioambientales. Xavier Freixes, miembro del Comité Ejecutivo de CETRAA e impulsor del proyecto de las etiquetas ambientales, ha comentado: "Nos parece altamente relevante que el taller participe en este proyecto. Con la voluntad de ayudar a etiquetar los más de 19 millones de vehículos con derecho a distintivo, demuestran su compromiso con el medioambiente y la seguridad vial, dando mayor valor a su papel fundamental en el mantenimiento y reparación responsable del parque circulante de vehículos".

En la fase inicial del proyecto participan 20 asociaciones provinciales de CETRAA que, en virtud del cumplimiento de los protocolos establecidos por la DGT en cuanto a la gestión de las etiquetas, se encargarán de la impresión del distintivo, la administración de la documentación correspondiente y su suministro. "Se trata sin duda de una gran oportunidad para los conductores, ya que mientras dejan su coche a reparar en su taller de confianza pueden aprovechar para solicitar el distintivo ambiental, cada vez más necesario dadas las crecientes restricciones a la circulación por motivos medioambientales", ha declarado Xavier Freixes.

Se puede comprobar qué etiqueta corresponde a cada vehículo en [este enlace](#) de la Dirección General de Tráfico.

### **Acerca de CETRAA**

CETRAA (Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines) es una institución que agrupa a 28 asociaciones provinciales del sector del mantenimiento y reparación del vehículo. Fundada en 1979, la confederación está presente en las 17 comunidades autónomas del territorio español, representando y defendiendo los intereses de cerca de 25.000 empresas del sector del mantenimiento y reparación del automóvil, e informando a los automovilistas sobre sus derechos y obligaciones en lo referente al mantenimiento de sus vehículos. A nivel europeo, CETRAA también se incluye en varios grupos de trabajo junto con otros organismos internacionales con el fin de ofrecer el máximo apoyo a sus asociados.

### **Contacto de prensa:**

Alejandro Galindo – FA comunicación

Tfno.: 91 562 55 90

E-mail: [comunicacion@cetraa.com](mailto:comunicacion@cetraa.com)

Madrid a 11 de junio de 2018

Se concede el derecho de reproducción total o parcial de esta información siempre que se cite la fuente o se enlace directamente con el texto de nuestra página web.

Según la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personales, le informamos de que CETRAA mantiene un fichero denominado "RELACIONES INSTITUCIONALES" con sus datos inscritos en el Registro de Protección de Datos, para remitirle información de prensa. Tiene derecho a acceder a sus datos, rectificarlos o cancelarlos mediante escrito dirigido a CETRAA. c/ Príncipe de Vergara, 74 – 28006 Madrid indicando su nombre completo y dirección.